



28 de abril de 2025
Circular R-21-2025

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Por la Universidad de la que todas y todos somos parte

Estimados (as) señores (as):

En la coyuntura que actualmente enfrenta la Universidad de Costa Rica es vital que la Comunidad Universitaria y la ciudadanía conozcan la verdad en relación a recientes informaciones publicadas sobre la Institución en algunos medios. Además, es importante enfatizar que cuentan con el compromiso absoluto de la Universidad de Costa Rica con la transparencia y la probidad a todo nivel.

Al respecto les informamos que la administración universitaria está colaborando plenamente con las instancias externas pertinentes en la investigación de las denuncias hechas. De validarse acciones que hayan transgredido el orden jurídico, estas serán objeto de las sanciones legales correspondientes.

Al mismo tiempo, estamos efectuando sistemáticamente las aclaraciones necesarias con respecto a dichas publicaciones, las cuales, a menudo, fueron realizadas de manera sesgada y sin la requerida consulta a las personas y las instancias mencionadas.

Reitero que es imperativo que la Comunidad Universitaria y la ciudadanía conozcan los hechos y su secuencia, así como la total observancia de la actual administración a la normativa y la legalidad nacional e institucional.

El acopio de la información necesaria para responder a las solicitudes realizadas por diferentes medios de prensa ha tomado tiempo, pero trabajamos en ello sin pausa. La mayor parte de esa información corresponde a hechos y momentos anteriores a la actual administración. Este es un proceso minucioso y complejo que además es efectuado en el marco de la normativa nacional e institucional.

Gracias al trabajo y el esfuerzo de un número significativo de funcionarias y funcionarios, que realizan su labor con un enorme compromiso con la verdad y los principios institucionales, pronto finalizaremos la debida y responsable reconstrucción de los hechos, que permitirán una debida defensa institucional ante



Circular R-21-2025
Página 2 de 2

aquellas publicaciones de prensa basadas en afirmaciones incompletas o erróneas y que siembran lecturas y juicios de valor incorrectos, en claro perjuicio de la Universidad de Costa Rica como un todo.

No cabe duda de que algunos de los cuestionamientos emitidos sobre el proceder institucional pretenden debilitar la Educación Superior Pública, justo cuando se aproxima la negociación del Fondo Especial para la Educación Superior (FEES).

Nuestra Universidad tiene una robusta estructura democrática e institucional para analizar y resolver sus conflictos internos en el contexto de disensos legítimos. Los instrumentos legales para hacerlo son amplios y además están avalados por la Constitución Política.

Emitir información tergiversada y sin el debido proceso puede llegar a debilitar y dificultar las metas constitucionales de la Universidad y le plantea a la Institución riesgos adicionales a los que ya enfrentamos en un entorno nacional e internacional cada vez más difícil para la educación superior. Esto es una amenaza para el adecuado cumplimiento de nuestro compromiso con la sociedad.

Actualmente somos testigos de los graves ataques, a nivel mundial, contra las universidades como espacios de libertad y de generación de pensamiento crítico, los cuales son perpetrados por grupos políticos y económicos externos. Estas ofensivas se tornan aún más peligrosas cuando verdaderas o falsas divisiones endógenas las fomentan desde el interior mismo de las instituciones.

Parte de la gran fuerza de la Universidad de Costa Rica como institución tiene su origen en la solidez de su normativa, su compromiso con la transparencia y su carácter democrático, aspectos que deben ser defendidos y reforzados en estos tiempos de debates sesgados y desprecio hacia la Educación Superior Pública. Esta administración reafirma su compromiso con la verdad y el conocimiento, los cuales se fundan en hechos reales y comprobables.

Atentamente,

 **UCR** Firmado
digitalmente

Dr. Carlos Araya Leandro
Rector